



Acta Individual de Grado
Institución Educativa
San Josemaría Escrivá de Balaguer
Técnica en Gestión Empresarial
Chía, Cundinamarca

ICFES 107615

NTT 832004421-4

DANE 225175000781

En la ciudad de Chía, a los 22 días del mes de Noviembre del año 2016, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria Ejecutiva en la Rectoría de la Institución Educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer, institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de BACHILLER TÉCNICO EN GESTIÓN EMPRESARIAL según Resolución No. 004648 del 21 de noviembre de 2003 y Resolución No. 004072 del 2 de diciembre de 2004.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Técnico en Gestión Empresarial, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Ronald Federico Cantor Pedraza

Identificado(a) con C.C. 1072669570 Chía

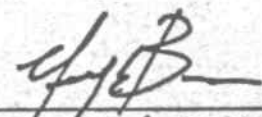
Es fiel copia tomada del Acta General de Grado No. 034 de fecha 22 de noviembre de 2016, que consta de 114 alumnos, que comienza con el nombre de ANGÉLICA MARÍA MICHELLE ALONSO ARÉVALO y se cierra con el nombre de MARÍA NATALIA VARGAS BERNAL.

Firmada y sellada por JORGE ALBERTO PARRA NEIRA (Rector) y YENY MARLEN FERNÁNDEZ DE BARRERO (Secretaria).

Dada en Chía, Cundinamarca a los 22 días del mes de noviembre de 2016.

Firmada y Sellada


Jorge Alberto Parra Neira
C.C. N° 2.993.796 de Chía
Rector


Yeny Marlen Fernández de Barrero
C.C. 20.491.866 de Chocontá
Secretaria Ejecutiva



La Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950 en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No.

25582

RONALD FEDERICO CANTOR PEDRAZA

En Bogotá, a los 30 días del mes de JUNIO del año 2023, se efectuó, en acto solemne, el grado de RONALD FEDERICO CANTOR PEDRAZA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1072669570 de CHIA.

Quien culminó su Plan de Estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado LA MEMORIA A TRAVÉS DE LAS 24 BURBUJAS: ALASKA, NARRATIVAS Y ALTERIDAD., del cual fue Director JENNY ALEXANDRA JIMENEZ MEDINA, con una calificación de 4.9 .

Acto seguido a nombre y en representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se tomó el juramento de rigor y le confirió el Título de LICENCIADO EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA y dispuso la entrega del Acta del presente grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo) **GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ**, Rector. **OMER CALDERON** Decano de la **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION**. **IRMA ARIZA PEÑA**, Secretario de la **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION**.


IRMA ARIZA PEÑA
SECRETARIA ACADÉMICA

REGISTRO DIPLOMA No. FCE 26733 LIBRO 32 FOLIO 112

Código verificación: 5193 652A A3DB 0E83 DC1A 9BCE C704 A11F



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana

CERTIFICACIÓN

La coordinadora de prácticas y pasantías de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, respetados señores, mediante la presente, se permite CERTIFICAR, que el estudiante RONALD FEDERICO CANTOR PEDRAZA identificado con C.C número 1.072.669.570 de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ha realizado sus prácticas docentes desde el mes de julio del 2021 hasta junio de 2022, acompañando a los grados primero y segundo año en la Institución Educativa Distrital COLEGIO EDUARDO SANTOS y en agosto de 2022 a noviembre de 2022 en los grados décimo y once de la Institución Educativa Distrital COLEGIO REPUBLICA DE CHINA en la ciudad de Bogotá en el ejercicio docente, él cumplió con las siguientes actividades:

1. Diseño y elaboración de material didáctico desde la pedagogía crítica, con grados 11° y además realizó acompañamiento pedagógico a los estudiantes de primer y segundo; talleres de lectura asistida y atención personalizada a niños con dificultades de aprendizaje.
2. Elaboración creación de material didáctico para la enseñanza de la literatura y la gramática; acompañamiento pedagógico a jóvenes de grado décimo y undécimo; talleres de lectura asistida y creación literaria. Cabe destacar que realizó una labor seria, continua, permanente y sistemática de forma responsable y con sentido ético y social.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los trece (9) días del mes de marzo de 2024 en la ciudad de Bogotá.

Fraternalmente,

MARGOTH GUZMÁN MUNAR. PhD.
Coordinadora de Prácticas Docentes y Pasantías
Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana
Facultad de Ciencias y Educación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Email: mguzmanm@udistrital.edu.co
Teléfono + 57 1 3 239300 ext. 3036
Celular. 3208005459

*Proyecto curricular de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana
Facultad de Ciencias y Educación. Email: liceduhi@udistrital.edu.co
Bogotá D.C. Carrera 3 N° 26A-40. Teléfono 3239300 ext. 3036. Tercer piso.*

**LA SUSCRITA DIRECTORA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

El señor **RONALD FEDERICO CANTOR PEDRAZA** identificado con cedula de ciudadanía número 1.072.669.570, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CO1.PCCNTR.6347052 / Secop II**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DEL ÁREA DE LITERATURA Y SUS DIFERENTES ASIGNATURAS EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO: Mayo 21 de 2024

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: Tres (03) meses.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: 9'600.000 m/cte.

FECHA DE TERMINACIÓN: Agosto 20 de 2024

La presente certificación se expide a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2024 a solicitud interesado a quien corresponda.



VIVIANA ANDREA PARRA RODRIGUEZ
Directora de Cultura.

Proyecto: Mireya Angel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: Viviana Andrea Parra Rodríguez/ Directora cultura

Secretaría de
DESARROLLO SOCIAL | Dirección de
CULTURA

Diagonal 17 No. 7- 44
PBX: (601) 884 4444 Ext. 3600
casadelacultura@chia.gov.co
www.chia.gundia.gov.co